

Señor Ingeniero
Diego Javier Meza Marcillo
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito DM, 01 de julio 2020

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **"CARGA Y LOGISTICA CIA LTDA CARGYLOG"** en sesión celebrada el día de hoy 01 julio 2020, acordó por unanimidad elegirle como **GERENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En tal calidad usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía de forma individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Trece del Estatuto Social de la compañía **"CARGA Y LOGISTICA CIA LTDA CARGYLOG"**, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo, del cantón de Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el 22 octubre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de noviembre 2013.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Ing. Manuela Lala
Secretario Ad-Hoc

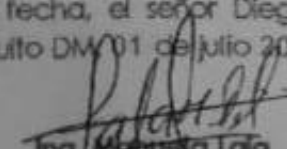
ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente** de la **"CARGA Y LOGISTICA CIA LTDA CARGYLOG"**

Quito DM, 01 de julio 2020



Ing. Diego Javier Meza Marcillo
CC. 1722940317

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor Diego Javier Meza Marcillo, aceptó el nombramiento que antecede. Quito DM, 01 de julio 2020



Ing. Manuela Lala
Secretario Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 26696

2506414FSRWRIU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	21714
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10915
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARGA Y LOGISTICA CIA. LTDA CARGYLOG
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEZA MARCILLO DIEGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1722940317
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5299 DEL 20/11/2013 NOT. 27 DEL 22/10/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103